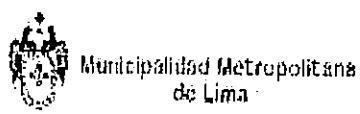


OS

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DEL GRAU"

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
UNIDAD DE INFORMATICA  
09 FEB 2016  
RECEBIDO  
Hora: ..... Firma: .....



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 019 - 2016

08 FEB. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, Doña Ana Amelia Sanchez Alvarado, Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, hará uso de su descanso vacacional del Periodo 2015, a partir del 08 de febrero hasta el 07 de marzo de 2016;

Que, es necesario disponer su remplazo a fin de otorgar continuidad a las actividades en la referida Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276 del D. S. 005-090-PCM, D. Leg. 1057; con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO - ENCARGAR** las funciones de la Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, a Don **Eduardo Andrés Thomas Miranda**, Jefe de la Unidad de Promoción; Recreación y Deportes, con retención de su cargo a partir del 08 de febrero hasta el 07 de marzo de 2016.

**ARTICULO SEGUNDO.- TRANCRIBASE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
F. Lodesca Gómez  
GERENTE  
Oficina de Administración

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Rafael Castro Gallo  
SUB GERENTE  
Oficina de Personal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Mario Alvarado Martínez  
DIRECCION  
Oficina de Asesoría Legal

DEPARTAMENTO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcribe a .....  
As ..... OS  
Para ..... y fines de cumplimiento con .....  
Transcribe a .....  
No .....  
Lic. Sra. **EVILKA CORDERAS PAJUELO**  
Directora de Administración Documentaria

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Jorge Hurtado Herrera  
Secretario General  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima